

INFORME DE GESTIÓN TALENTO HUMANO 2015

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
03/05/2016

INFORME DE GESTIÓN TALENTO HUMANO

En Montería Ciudad Amable S.A.S. la planta de personal para el año 2015 se encontraba constituida por tres cargos de nivel directivo según se detalla a continuación:

PLANTA DE PERSONAL	
Directivo	3
Ana María Loaiza Méndez	Gerente
Mónica Patricia González Osorio	Jefe Jurídica
Jesús David Díaz Sotomayor	Director Técnico

Las funciones desempeñadas por los diferentes cargos aprobados en la planta de personal de la entidad se encuentran descritas dentro del Manual de Funciones, el cual fue actualizado para la vigencia 2015 según Resolución 140 de 2015, siguiendo los criterios emanados del Decreto 2484 de 2014 por medio del cual se reglamentó la Ley 785 de 2005, dentro del cual ordena la actualización de los Manuales de Funciones a las entidades del nivel territorial, que se rigen en materia de nomenclatura, clasificación de empleos, de funciones y de requisitos generales por lo previsto en el Decreto Ley 785 de 2005. La actualización de dicho manual fue realizada teniendo en cuenta las directrices encontradas en la Guía Para la Actualización del Manual de Funciones puesta a disposición por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Teniendo en cuenta el funcionamiento institucional para la implementación del SETP, la reducida planta de personal se convierte en una debilidad administrativa, ya que con esta no se logra soportar el funcionamiento de la entidad; es por esto que la alta dirección se apoya en un grupo de contratistas que desempeñan funciones de apoyo a las diferentes dependencias, a fin de subsanar este vacío y de esta manera llevar a cabo la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.

Montería Ciudad Amable S.A.S. cuenta con un modelo de operación por procesos y una estructura organizacional claramente definida como se muestra a continuación:



La estructura organizacional para el año 2015 estuvo soportada por medio de los tres cargos de planta y contratistas distribuidos entre las diferentes dependencias.

PLAN DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR E INCENTIVOS

BIENESTAR

El Plan tiene como objetivo velar por el bienestar físico, social y emocional de los servidores de Montería Ciudad Amable S.A.S. por medio del desarrollo integral, fortaleciendo los conocimientos y competencias e incentivándolos para lograr un excelente clima organizacional y desempeño laboral que aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El bienestar social se le llama al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. El bienestar social es una condición no observable directamente, sino que es a partir de formulaciones como se comprende y se puede comparar de un tiempo o espacio a otro.

Dentro de las actividades que incluye la gestión del bienestar social se incluirán:

Celebración de Fechas Especiales: dentro de las celebraciones de fechas especiales se incluirán el reconocimiento de los cumpleaños de los funcionarios de la entidad, además de estos se tendrán en cuenta todas aquellas fechas de celebraciones que por cultura se realizan tales como día de la mujer, día de la secretaria, día de la madre, día del padre, navidad, amor y amistad entre otras.

Integraciones Laborales: serán el conjunto de actividades tendientes a reforzar la convivencia y a mejorar el clima laboral organizacional.

Actividades lúdicas y recreación y deporte: este tipo específico de actividades asegurará la preservación del bienestar físico de los servidores dentro de estas actividades se podrá incluir:

- Participación en torneos deportivos
- Paseos en bicicleta.
- Juegos de integración.
- Jornadas de aeróbicos.
- Actividades lúdicas recreativas con familiares de los funcionarios.

Actividades Culturales: por medio de las actividades culturales se incentivará a los funcionarios y familiares a la preservación de la cultura de la región, para la realización de estas actividades se tendrá en cuenta el cronograma de actividades culturales de la Alcaldía Municipal de Montería y todas aquellas entidades monterianas que realicen actividades públicas con el fin de preservar la identidad cultural de la región.

CAPACITACIÓN

Para asegurar la constante formación y desarrollo de los servidores públicos la entidad ejecuta el programa de capacitaciones, para la correcta realización de las labores de capacitación se tendrá en cuenta las directrices de la alta dirección y la detección de necesidades de capacitación.

Para la gestión de las capacitaciones se tendrá en cuenta la oferta de aprendizaje del SENA, Alcaldía de Montería, ARL a la que se encuentren afiliados los servidores y la escuela de administración pública ESAP; igualmente se cuenta con un instrumento de detección de necesidades de capacitación que permite obtener los temas más relevantes en los cuales los servidores necesitan actualizarse.

La alta dirección también podrá programar las capacitaciones grupales que vea convenientes para reforzar las competencias y conocimientos de los servidores públicos.

INCENTIVOS

Tiene como objetivo reconocer el desempeño laboral, en este se estipula como principal mecanismo de incentivo el reconocimiento y/o mención, que será otorgada a los servidores por parte de la entidad.

PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Objetivo principal del Plan de Inducción y Reinducción de la entidad es facilitar la adaptación e integración del nuevo trabajador a la entidad y a su puesto de trabajo, mediante el suministro de la información relacionada con las características y dimensiones de la misma, creando un sentido de pertenencia por la entidad, así mismo reorientar a los trabajadores existentes frente a los cambios organizacionales.

La implementación del plan permite a todo el personal, tanto al fijo como al de nuevo ingreso, conocer todo lo referente a valores, misión, visión, objetivos, políticas, normas, servicios que presta, estructura organizativa, beneficios socioeconómicos etc.; y toda aquella información necesaria para la identificación del mismo con la entidad.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Presenta como objetivo preservar y mantener las mejores condiciones de salud, bienestar y equilibrio al trabajador con su entorno laboral, protegiéndolo de los riesgos generados por el ambiente y la organización del trabajo.

Por medio de este se trabajan las políticas de salud ocupacional, seguridad industrial y ambientales, políticas de no consumo de alcohol, tabaco y sustancias alucinógenas.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

La evaluación de desempeño tiene la finalidad primordial de determinar el valor del trabajo desplegado por el servidor en la organización, a la vez sirve para medir el nivel competitivo de la entidad ya que la suma de todos los puestos con buen desempeño refleja eficiencia y logro de los objetivos de las unidades y de la institución.

En Montería Ciudad Amable S.A.S. la evaluación de desempeño se realiza por medio de la suscripción de un acuerdo de gestión, tal y como lo estipula el Artículo 50 de la Ley 909 de 2004.

GESTIÓN PARA EL AÑO 2015

CAPACITACIÓN

En cuanto a la gestión de capacitaciones realizadas para el año 2015, se realizó para el personal del área Financiera una actualización y capacitación en el uso y aplicación de las Normas de Información Financiera NIIF para Colombia.

Esta actualización fue realizada por MC Consultores & Capacitaciones S.A.S.a través del contrato de prestación de servicios Nro. 027 – 15, cuyo objeto fue prestación de servicios profesionales de asesoría y acompañamiento para el diagnóstico, capacitación e implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en Montería Ciudad Amable S.A.S.

En el desarrollo de la actualización se llevaron a cabo mesas de trabajo, entrevistas, y dos grandes jornadas de capacitación con el grupo capacitador. (Anexo1: Actas de Trabajo NIIF. 22 folios)

Se desarrolló una capacitación con el objeto de actualizar a los funcionarios de la entidad en el Manual Financiero suministrado por el Ministerio de Transporte para la implementación del SETP. Esta capacitación fue llevada a cabo en la ciudad de Bogotá en el mes de marzo de la vigencia anterior; teniendo en cuenta que la capacitación era específicamente para el personal del Área Financiera, a esta asistieron el Contador y la Coordinadora Financiera. (Anexo2: Acta de Asistencia. 1 folio)

Otra de las capacitaciones recibidas por los funcionarios de Montería Ciudad Amable S.A.S. fue la proporcionada por el Departamento Nacional de Planeación DNP, en esta se explicó a los funcionarios de la entidad el procedimiento para asociar los aspectos financieros de un contratista y formas de realizar el cierre a un proyecto, la capacitación fue llevada a cabo por medio de una mesa de trabajo a la cual asistió un representante del Área Técnica y un funcionario del Área Financiera.

BIENESTAR

El bienestar laboral es una herramienta utilizada para lograr la integración del personal de la entidad. A comienzo de la vigencia se crea la programación de las actividades de bienestar, dentro de las cuales se contemplan actividades de integración, recreación y deporte, celebración de fechas especiales, entre otras, las cuales conllevan a la unión del personal y el fortalecimiento del trabajo en equipo.

Dentro de las actividades llevadas a cabo en la entidad se destaca la celebración de los cumpleaños de los funcionarios, en estas actividades se tuvo en cuenta a todos los funcionarios de planta y contratistas, a los cuales se les rendía un pequeño homenaje en la fecha de su nacimiento. Se relacionan algunas imágenes tomadas de la base de imágenes de bienestar Anexada en medio magnético.



El equipo amable realizó actividades de integración referentes a celebración de fechas especiales tales como celebración del día de la secretaria, celebración del día de amor y amistad, integración de navidad; también se realizó la asistencia a eventos de fechas conmemorativas como día de la tierra, día del agua, cumpleaños de la ciudad, los cuales fueron organizados por la Alcaldía de Montería. Se presentan algunos registros fotográficos de las actividades antes mencionadas.





Entre las actividades deportivas se destaca la participación en el campeonato de fútbol realizado por la Alcaldía de Montería, dentro del cual el Equipo Amable masculino se destacó y logró llegar a la fase semifinal.





Las actividades antes mencionadas fueron importantes para mantener un buen clima laboral institucional, estas permitieron afianzar el grupo de trabajo y crear un ambiente de trabajo jovial y cordial entre los diferentes funcionarios y contratistas.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Teniendo en cuenta que en la entidad se cuenta con tres cargos directivos, Gerente, Director Técnico y Jefe Jurídica, y que la forma de evaluar el desempeño a los cargos de naturaleza directivo es por medio de acuerdos de gestión, se realizaron los acuerdos de gestión necesarios para la respectiva evaluación, de la cual se obtuvieron resultados satisfactorios.